

CONTESTACION DEMANDA EJECUTIVA ALIMENTOS

yamile londoño <yamile_lon@yahoo.es>

Lun 11/10/2021 15:58

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle Del Cauca - Pradera <j01pmpradera@cendoj.ramajudicial.gov.co>
ACUSAR RECIBIDO. LA PRESENTE ES CON EL FIN DE REMITIR CONTESTACION DE DEMANDA Y ANEXOS Y PODER

PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DTE: SANDRA MILENA RIASCOS
DDO JOSE ALEXANDER CASTILLO
RAD No.2020-00164

Atte,

YAMILE LONDOÑO
C.C.No.31.178.436 Palmira
T.P.No.65.690 del C.S.J
Dir. carrera 29 No.31-25 Oficina 108 Palmira
Celular 3155273291
Correo electronico yamile_lon@yahoo.es

Numero Titulo : 4 6941 0000050114 PRADERA Forma : 0000999888
 Oficina Origen : 9616 CB REVAL PALMIRA N.Contr: 9616012777
 Oficina Pago... : 6941 PRADERA
 Fecha Elaborac.: 20180104 ✓ Fecha de Pago: 20180119 EFECTIVO
 Nro. Expediente: 2 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
 Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
 Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
 Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
 Descripcion... : ALIMENTOS JOCAMPOR
 Valor Deposito : 300.500,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-01-19
 Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2018000019 14:23:35
 Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr.Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA MILENA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	29111108	S LOPEZ	SANDRA MILENA RIASCO
Origen Tran	: D	DEPOSITO	20180119	Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA	PAGADO EN EFECTIVO	

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

Numero Titulo : 4 6941 0000050377 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 9616 CB REVAL PALMIRA N.Contr: 9616012944
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20180221 / **Fecha de Pago: 20180315** EFECTIVO
Nro. Expediente: 2 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : ALIMENTOS JOEDGARC
Valor Deposito : **42.000,00** ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-03-15
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2018000076 8:16:10
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr. Identif.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA MILENA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	29111108		SANDRA RIASCOS LOPEZ
Origen Tran	: D	DEPOSITO	20180315	Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA	PAGADO EN EFECTIVO	

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

Numero Titulo : 4 6941 0000050437 FRADEPA Forma : 0000999888
 Oficina Origen : 9616 CB FENAL FALMIPA N.Contr: 9616013999
 Oficina Pago : 6941 FRADEPA
 Fecha Elaborada : 20180305 Fecha de Pago: 20180404 EFECTIVO
 Nro. Expediente : 2 DEPOSITO PROTEGIDA CONFIRMACION ELECTRONICA
 Numero Deposito : 200 Solo Para Titulos Inmediatos
 Codice Juzgado : 76500105001 ALCALDIA FRADEPA -Datos Log-
 Concepto-Codice : 2 AUT.FOL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
 Descripcion : ALIMENTOS LGANCHEC
 Valor Deposito : 296.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-04-04
 Nro Titulo Antio : OFICIO SAE: 15:49:35
 Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr. Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA MILENA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	29111108	SANDRA RIASCOS LOPEZ	
Origen Tran	: D	DEPOSITO	20180404	Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA	PAGADO EN EFECTIVO	

F8: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

Numero Titulo : 4 6941 0000050591 PRADERA Forma : 0000999888
 Oficina Origen : 9616 CB REVAL PALMIRA N.Contr: 9616013368
 Oficina Pago... : 6941 PRADERA
 Fecha Elaborac.: 20180402 ✓ Fecha de Pago: 20180404 EFECTIVO
 Nro. Expediente: 2 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
 Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
 Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
 Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
 Descripcion... : CUOTA ALIMENTOS LSANCHEC
 Valor Deposito : 296.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-04-04
 Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 15:48:36
 Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 0000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr. Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA MILENA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	29111108		SANDRA RIASCOS LOPEZ ✓

 Origen Tran : D DEPOSITO 20180404 Venta: EFECTIVO
 Fuente Tran : F NO PIT -NO LINEA PAGADO EN EFECTIVO ✓

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

Numero Titulo : 4 5941 0000050812 PRADERA Forma : 0000999888
 Oficina Origen : 9616 CB BEVAL PALMIRA N.Contr: 9616013691
 Oficina Pago : 5941 PRADERA
 Fecha Elaborad.: 20180504 Fecha de Pago: 20180510 EFECTIVO
 Nro. Expediente: 2 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
 Numero Deposito: Solo Para Titulos Inmediatos
 Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
 Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
 Descripcion... : CUOTA ALIMENTOS JOEDGAPC
 Valor Deposito : 296.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-05-10
 Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2018000165 11:09:01
 Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr. Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA MILENA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	29111108	SANDRA RIASCOS LOPEZ	
Origen Tran	: D	DEPOSITO	20180510	Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA	PAGADO EN EFECTIVO	

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

Numero Titulo : 4 6941 0000050954 PRADERA Forma : 0000999888
 Oficina Origen : 9616 CB REVAL PALMIRA N.Contr: 9616014482
 Oficina Pago...: 6941 PRADERA
 Fecha Elaborac.: 20180605 / Fecha de Pago: 20180608 EFECTIVO
 Nro. Expediente: 2 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
 Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
 Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
 Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROI.ADMO PAGO POR CAJ
 Descripcion... : CUOTA ALIMENTOS LSANCHEC
 Valor Deposito : 296.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-06-08
 Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2018000203 10:59:55
 Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 00000000000000000000021 12

	Tipo	Nr. Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	291111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA MILENA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	291111108	SANDRA RIASCOS LOPEZ	
Origen Tran	: D	DEPOSITO		20180608 Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA		PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

Numero Titulo : 4 6941 0000051141 PRADERA Forma : 0000999888
 Oficina Origen : 9616 CB REVAL PALMIRA N.Contr: 9616013661
 Oficina Pago... : 6941 PRADERA
 Fecha Elaborac.: 20180706 Fecha de Pago: 20180711 EFECTIVO
 Nro. Expediente: 2 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
 Numero Deposito: ---- Solo Para Titulos Inmediatos
 Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
 Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
 Descripcion... : CUOTA ALIMENTO JOCAMPOR
 Valor Deposito : 296.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-07-11
 Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2018000249 16:02:55
 Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr. Identif.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA MILENA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	29111108		SANDRA RIASCOS LOPEZ

 Origen Tran : D DEPOSITO 20180711 Venta: EFECTIVO
 Fuente Tran : F NO PIT -NO LINEA PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

Numero Titulo : 4 6941 0000051247 PRADERA Forma : 0000999888
 Oficina Origen : 9616 CB REVAL PALMIRA N.Contr: 9616013889
 Oficina Pago... : 6941 PRADERA
 Fecha Elaborac.: 20180717 / Fecha de Pago: 20180808 EFECTIVO
 Nro. Expediente: 2 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
 Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
 Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
 Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
 Descripcion... : CUPTA PRIMA JUNIO JOCAMPOR
 Valor Deposito : 200.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-08-08
 Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2018000284 15:46:26
 Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 0000000000000000000021 12

	Tipo	Nr.Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA MILENA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	29111108		SANDRA RIASCOS LOPEZ
Origen Tran	: D	DEPOSITO	20180808	Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA	PAGADO EN EFECTIVO	

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

Numero Titulo : 4 6941 0000051377 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA H.Contr: 6940014730
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20180808 Fecha de Pago: 20180815 EFECTIVO
Nro. Expediente: 21 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : ALIMENTOS LSANCHEC
Valor Deposito : 296.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-08-15
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2018000290 11:25:20
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr.Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	291111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	291111108		SANDRA RIASCOS LOPEZ
Origen Tran	: D	DEPOSITO	20180815	Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA		PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

Numero Titulo : 4 6941 0000051455 TPADEPA Forma : 0000999988
 Oficina Origen : 6940 PALMIRA N.Center: 6940013469
 Oficina Pago : 6941 TPADEPA
 Fecha Elaborada : 20180931 Fecha de Pago: 20180910 EFECTIVO
 Nro. Expediente : 21 DEPOSITO PROMIENRA CONFIRMACION ELECTRONICA
 Numero Deposito : Solo para Titulos Inmediatos
 Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA TPADEPA -Datos de
 Concepto-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
 Descripcion : ALIMENTOS JOEDGARC
 Valor Deposito : 296.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-09-10
 Nro Titulo Ant. : OFICIO SAE: 2018000324 10:14:37
 Nro Titulo Nue. : 0000000000000000 Nro Proceso: 00000000000000000000000000000021 12
 Tipo Nr. Ident. Apellidos Nombres
 Demandante : 1 29111108 RIASCOS LOPEZ SANDRA
 Demandado : 1 94304250 CASTILLO MONTANO ALEXANDER
 Consignante : 1 94304250 CASTILLO MONTANO JOSE ALEXANDER
 Benefic. Pago : 1 29111108 SANDRA RIASCOS LOPEZ
 Origen Tran : D DEPOSITO 20180910 Venta: EFECTIVO
 Fuente Tran : F NO PIT -NO LINEA PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

Numero Titulo : 4 6941 0000051678 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N.Contr: 6940014521
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20181008 Fecha de Pago: 20181017 EFECTIVO
Nro. Expediente: 21 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : ALIMENTOS JOEDGARC
Valor Deposito : 296.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-10-17
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2018000374 14:18:24
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr.Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	29111108		SANDRA RIASCOS LOPEZ
Origen Tran	: D	DEPOSITO	20181017	Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA		PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

BANCO AGRARIO
FEMORENO

CONSULTA GENERAL DE DEPOSITOS
JUDICIALES

DPJRCDP4 1/10/21
13:57:37

Numero Titulo : 4 6941 0000051760 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N.Contr: 6940013426
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20181106 Fecha de Pago: 20181108 EFECTIVO
Nro. Expediente: 2 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : ALIMENTOS LSANCHEC
Valor Deposito : 296.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-11-08
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2018000406 15:00:01
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 0000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr. Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	29111108		SANDRA RIASCOS LOPEZ
Origen Tran	: D	DEPOSITO	20181108	Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA		PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

BANCO AGRARIO
FEMORENO

CONSULTA GENERAL DE DEPOSITOS
JUDICIALES

DPJRCDP4 1/10/21
13:58:39

Numero Titulo : 4 6941 0000051879 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N.Contr: 6940014302
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20181204 Fecha de Pago: 20181211 EFECTIVO
Nro. Expediente: 21 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : ALIMENTOS LSANCHEC
Valor Deposito : 296.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-12-11
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2018000441 15:03:51
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 0000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr.Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	29111108	SANDRA RIASCOS LOPEZ	
Origen Tran	: D	DEPOSITO	20181211	Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA	PAGADO EN EFECTIVO	

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

FEMORENO

JUDICIALES

13:59:09

Numero Titulo : 4 6941 0000052047 PPADEPA
 Oficina Origen : 6940 PALMIPA
 Oficina Pago : 6941 PPADEPA
 Fecha Elaborac : 20190109
 Nro. Expediente :
 Numero Deposito :
 Concepto Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA
 Concepto-Codigo : 2 AUT. POL/ENTE COAC. EXPROPI. ADMO
 Descripcion : ALIMENTOS
 Valor Deposito : 314.000,00
 Nro Titulo Ant. :
 Nro Titulo Nue. : 0000000000000000 Nro Proceso: 00000000000000000000000021 12

Forma : 0000999888
 N.Contr: 6940013649

Fecha de Pago: 20190115 EFECTIVO
 21 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
 Solo Para Titulos Inmediatos
 -Datos Log-
 PAGO POR CAJ
 JOEDGARC
 2019-01-15
 11:21:59

ESTADO SAE: CONFIRMADO
 OFICIO SAE: 2019000012

Tipo Nr. Ident. Apellidos Nombres
 Demandante : 1 29111108 RIASCOS LOPEZ SANDRA
 Demandado : 1 94304250 CASTILLO MONTANO ALEXANDER
 Consignante : 1 94304250 CASTILLO MONTANO JOSE ALEXANDER
 Benefic. Pago : 1 29111108 SANDRA RIASCOS LOPEZ

Origen Tran : D DEPOSITO 20190115 Venta: EFECTIVO
 Fuente Tran : F NO PIT -NO LINEA PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

BANCO AGRARIO
FEMORENO

CONSULTA GENERAL DE DEPOSITOS
JUDICIALES

DPJRCDP4 1/10/21
17:04:09

Numero Titulo : 4 6941 0000052175 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N.Contr: 6940013277
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20190206 Fecha de Pago: 20190207 EFECTIVO
Nro. Expediente: 21 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : ALIMENTOS LSANCHEC
Valor Deposito : 314.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2019-02-07
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2019000051 16:11:50
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 0000000000000000000021 12
Tipo Nr.Identi. Apellidos Nombres
Demandante : 1 29111108 RIASCOS LOPEZ SANDRA
Demandado : 1 94304250 CASTILLO MONTANO ALEXANDER
Consignante : 1 94304250 CASTILLO MONTANO JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago : 1 29111108 SANDRA RIASCOS LOPEZ
Origen Tran : D DEPOSITO 20190207 Venta: EFECTIVO
Fuente Tran : F NO PIT -NO LINEA PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

BANCO AGRARIO
FEMORENO

CONSULTA GENERAL DE DEPOSITOS
JUDICIALES

DPJRCDP4 1/10/21
17:08:36

Numero Titulo : 4 6941 0000052557 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N.Contr: 6940013678
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20190503 Fecha de Pago: 20190508 EFECTIVO
Nro. Expediente: 21 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : ALIMENTOS LSANCHEC
Valor Deposito : 317.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2019-05-08
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 9:25:02
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 000000000000000000000021 12
Tipo Nr.Identi. Apellidos Nombres
Demandante : 1 29111108 RIASCOS LOPEZ SANDRA
Demandado : 1 94304250 CASTILLO MONTANO ALEXANDER
Consignante : 1 94304250 CASTILLO MONTANO JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago : 1 29111108 SANDRA RIASCOS LOPEZ
Origen Tran : D DEPOSITO 20190508 Venta: EFECTIVO
Fuente Tran : F NO PIT -NO LINEA PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

BANCO AGRARIO
FEMORENO

CONSULTA GENERAL DE DEPOSITOS
JUDICIALES

DFNSCDP4 1/10/21
17:09:05

Numero Titulo : 4 6941 0000052749 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N. Contr: 6910014781
Oficina Pago : 6941 PRADERA
Fecha Elaborad.: 20190618 Fecha de Pago: 20190620 EFECTIVO
Nro. Expediente: 21 DEPOSITO PREMIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: ---- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT. POL/ENTE COAC. EXPROPI. ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : ALIMENTOS JOEDGARC
Valor Deposito : 314.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2019-06-20
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2019000190 9:55:35
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 000000000000000000000021 12
Tipo Nr. Identif. Apellidos Nombres
Demandante : 1 29111108 RIASCOS LOPEZ SANDRA
Demandado : 1 94304250 CASTILLO MONTANO ALEXANDER
Consignante : 1 94304250 CASTILLO MONTANO JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago : 1 29111108 SANDRA RIASCOS LOPEZ
Origen Tran : D DEPOSITO 20190620 Venta: EFECTIVO
Fuente Tran : F NO PIT -NO LINEA PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

BANCO AGRARIO
FEMORENO

CONSULTA GENERAL DE DEPOSITOS
JUDICIALES

DPJRCDP4 1/10/21
17:09:50

Numero Titulo : 4 6941 0000052843 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N.Contr: 6940014015
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20190705 Fecha de Pago: 20190710 EFECTIVO
Nro. Expediente: 1234567 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : COUTA ALIMENTOS LSANCHEC
Valor Deposito : 318.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2019-07-10
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2019000208 8:42:47
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 00000000000000000000021 12

	Tipo	Nr.Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	29111108		SANDRA RIASCOS LOPEZ
Origen Tran	: D	DEPOSITO	20190710	Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA	PAGADO EN EFECTIVO	

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

Numero Titulo : 4 6941 0000053125 PRADERA Forma : 0000222298
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N.Contr: 6210014093
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborad.: 20190909 Fecha de Pago: 20190912 EFECTIVO
Nro. Expediente: 1234567 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: ---- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : CUOTA DE ALIMENTOS LSGANCHEC
Valor Deposito : 314.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2019-09-12
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2019000270 14:44:57
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr. Identif.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA MILENA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	31227905	MONTANO MURILLO	LAURA LIGIA
Benefic. Pago	: 1	29111108		SANDRA RIASCOS LOPEZ

Origen Tran : D DEPOSITO 20190912 Venta: EFECTIVO
Fuente Tran : F NO PIT -NO LINEA PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

BANCO AGRARIO
FEMORENO

CONSULTA GENERAL DE DEPOSITOS
JUDICIALES

DPJRCDP4 1/10/21
17:14:57

Numero Titulo : 4 6941 0000053210 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N.Contr: 6940011564
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20191001 Fecha de Pago: 20191011 EFECTIVO
Nro. Expediente: 1234567 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : CUOTA DE ALIMENTOS JISABOGA
Valor Deposito : 314.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2019-10-11
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2019000294 14:34:09
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr.Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA MILENA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	31227905	MONTANO MURILLO	LAURA LIGIA
Benefic. Pago	: 1	29111108		SANDRA RIASCOS LOPEZ

Origen Tran : D DEPOSITO 20191011 Venta: EFECTIVO
Fuente Tran : F NO PIT -NO LINEA PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

BANCO AGRARIO
FEMORENO

CONSULTA GENERAL DE DEPOSITOS
JUDICIALES

DPJRCDP4 1/10/21
17:16:04

Numero Titulo : 4 6941 0000053357 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N.Contr: 6940013401
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20191105 Fecha de Pago: 20191113 EFECTIVO
Nro. Expediente: 1234567 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : CUOTA DE ALIMENTOS JOCAMPOR
Valor Deposito : 314.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2019-11-13
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2019000328 11:26:35
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 00000000000000000000021 12

	Tipo	Nr. Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA MILENA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	31227905	MONTANO MURILLO	LAURA LIGIA
Benefic. Pago	: 1	29111108		SANDRA RIASCOS LOPEZ

Origen Tran : D DEPOSITO 20191113 Venta: EFECTIVO
Fuente Tran : F NO PIT -NO LINEA PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

Numero Titulo : 4 6941 0000053542 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N.Contr: 6940013276
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20191216 Fecha de Pago: 20191217 EFECTIVO
Nro. Expediente: 1234567 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : CUOTA DE ALIMENTOS JOCAMPOR
Valor Deposito : 314.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2019-12-17
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2019000367 15:43:43
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 0000000000000000000021 12

	Tipo	Nr.Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	31227905	MONTANO MURILLO	LAURA LIGIA
Benefic. Pago	: 1	29111108		SANDRA RIASCOS LOPEZ
Origen Tran	: D	DEPOSITO	20191217	Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA		PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

BANCO AGRARIO
FEMORENO

CONSULTA GENERAL DE DEPOSITOS
JUDICIALES

DPJRCDP4 1/10/21
17:18:45

Numero Titulo : 4 6941 0000053707 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N.Contr: 6940014695
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20200128 Fecha de Pago: 20200214 EFECTIVO
Nro. Expediente: 1234567 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : CUOTA DE ALIMENTOS LSANCHEC
Valor Deposito : 332.850,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2020-02-14
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2020000051 15:29:23
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 0000000000000000000000021 12
Tipo Nr.Identi. Apellidos Nombres
Demandante : 1 29111108 RIASCOS LOPEZ SANDRA MILENA
Demandado : 1 94304250 CASTILLO MONTANO ALEXANDER
Consignante : 1 31227905 MONTANO MURILLO LAURA LIGIA
Benefic. Pago : 1 29111108 SANDRA RIASCOS LOPEZ
Origen Tran : D DEPOSITO 20200214 Venta: EFECTIVO
Fuente Tran : F NO PIT -NO LINEA PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

**Señor:
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE PRADERA (V)
E.S.D**

**REFERENCIA: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DTE: SANDRA MILENA RIASCOS LOPEZ
DDO: JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAÑO
Radicación No.76-563-40-89-001-2020-00164-00**

YAMILE LONDOÑO, mayor de edad y vecina de Palmira, identificada con la cédula de ciudadanía No.31.178.436 de Palmira, Abogada titulada y en ejercicio con T.P.No.65.690 del C.S.J, con domicilio profesional en la carrera 29 No.31-25 Oficina 108 Edificio Inmobiliaria Ganadera de la ciudad de Palmira (V), celular 3155273291 y correo electrónico yamile_lon@yahoo.es, obrando en mi calidad de apoderada judicial del señor JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAÑO, con C.C.No.94.304.250 de Pradera (V), residente en la carrera 24 No.21-50 del Barrio Las Victorias de Palmira, celular 3157505151 y correo electrónico alexander.castillo@correo.policia.gov.co, por medio del presente escrito me dirijo a usted señor Juez con todo respeto y dentro del término legal para hacerlo, procedo a dar contestación a la demanda en relación a los siguientes:

EN CUANTO A LOS HECHOS MANIFIESTO LO SIGUIENTE:

PRIMER HECHO: Es Cierto conforme a los registros civiles de nacimiento aportados con la demanda.

SEGUNDO HECHO: Es Cierto, conforme quedo plasmado en el acta de conciliación de fecha 8 de agosto de 2017 ante la Comisaria de Familia de Pradera (V).

TERCER HECHO: No es cierto, que se pruebe, todas y cada una de las obligaciones pues en el libelo de la demanda se describen generando una impresión de incumplimiento frente a las cuotas alimentarias, pues al contrario de lo que se plantea en la demanda, mi poderdante señor JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAÑO, tiene sus respectivos soportes de pago y de consignaciones de las cuotas pagadas mes a mes, al igual que las extraordinarias primas semestrales de junio y diciembre, además la demandante señora SANDRA MILENA RIASCOS LOPEZ a la fecha de hoy no ha reclamado las cuotas alimentarias que se encuentran en el banco Agrario de Palmira y los giros que realizo mi representado por SUPERGIROS por cuestión de la pandemia desde que inicio en Marzo del 2020 por razón de que los bancos se encontraban cerrados. Me permito aportar los correspondientes soportes anexos a esta contestación.

YAMILE LONDOÑO
ABOGADA

NUMERO DE TITULO	BANCO	FECHA	VALOR	TIPO DE CUOTA
50114	AGRARIO	4/01/2018	\$ 300.500,00	ALIMENTARIA
50377	AGRARIO	21/02/2018	\$ 42.000,00	ALIMENTARIA
50437	AGRARIO	5/03/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
50591	AGRARIO	2/04/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
50812	AGRARIO	4/05/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
50954	AGRARIO	5/06/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
51141	AGRARIO	6/07/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
51247	AGRARIO	17/07/2018	\$ 200.000,00	PRIMA
51377	AGRARIO	8/08/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
51455	AGRARIO	31/08/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
51678	AGRARIO	8/10/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
51760	AGRARIO	6/11/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
51879	AGRARIO	4/12/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
52047	AGRARIO	9/01/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
52175	AGRARIO	6/02/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
52306	AGRARIO	5/03/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
52417	AGRARIO	29/03/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
52557	AGRARIO	3/05/2019	\$ 317.000,00	ALIMENTARIA
52749	AGRARIO	18/06/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
52843	AGRARIO	5/07/2019	\$ 318.000,00	ALIMENTARIA
52943	AGRARIO	1/08/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
53125	AGRARIO	9/09/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
53210	AGRARIO	1/10/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
53357	AGRARIO	5/11/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
53542	AGRARIO	16/12/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA

TITULO-GIRO	REMITE	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO
1	JOSE CASTILLO	31/07/2020	\$ 333.000,00	SANDRA RIASCOS
2	JOSE CASTILLO	22/07/2020	\$ 150.000,00	SANDRA RIASCOS
3	JOSE CASTILLO	30/07/2020	\$ 333.000,00	SANDRA RIASCOS
4	JOSE CASTILLO	8/09/2020	\$ 333.000,00	SANDRA RIASCOS
5	JOSE CASTILLO	15/12/2018	\$ 500.000,00	SANDRA RIASCOS
6	JOSE CASTILLO	21/05/2019	\$ 90.000,00	SANDRA RIASCOS
7	JOSE CASTILLO	13/04/2020	\$ 332.850,00	SANDRA RIASCOS
8	JOSE CASTILLO	26/06/2021	\$ 60.000,00	SANDRA RIASCOS
9	JOSE CASTILLO	15/05/2020	\$ 333.000,00	SANDRA RIASCOS
10	JOSE CASTILLO	20/04/2021	\$ 84.000,00	SANDRA RIASCOS

Es de resaltar señor Juez, que hasta la fecha mi prohijado ha cumplido cabalmente con sus cuotas alimentarias y en ellas se encuentra inmerso los aumentos que por IPC esta obligado a responder cada año, totalmente contrario a lo que se enuncia en la demanda, indicando que estos se adeudan desde el 8 de Enero del año 2018 hasta junio del año 2020, argumentos no válidos para esta demanda.

En cuanto a la matricula, costos adicionales, mensualidad, útiles escolares, cuota educación, en ningún acápite del acta de compromiso se encuentran establecidos, para lo cual no es un hecho para demandar ejecutivamente.

EN CUANTO A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA

Frente a las pretensiones de la demanda, numerales del 1 al 94 **ME OPONGO** a todas y cada una de ellas consignadas en los hechos debe probarlos la parte demandada y a las pruebas solicitadas y aportadas por carecer de fundamento en sus hechos, por ser infundadas, por originarse de hechos inocuos e incongruentes con ellas mismas y con las piezas probatorias que se allegan, como se demostrará en el plenario. **Que se prueben, todas y cada una de las obligaciones pues vuelvo y reitero señor Juez, que en el libelo de la demanda se describen unas obligaciones contrarias a los comprobantes de consignación o pagos que se anexan a esta contestación y que supuestamente están generando una impresión de incumplimiento frente a los aumentos, y cuotas alimentarias y extras, pues al contrario de lo que se plantea en la demanda, mi poderdante señor JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAÑO, tiene sus respectivos soportes de pago y de consignaciones de las cuotas pagadas mes a mes, al igual que las extraordinarias primas semestrales de junio y diciembre, además la demandante señora SANDRA MILENA RIASCOS LOPEZ a la fecha de hoy no ha reclamado cuotas alimentarias que se encuentran en el banco Agrario de Palmira y los giros que realizo mi representado por SUPERGIROS ya que por cuestión de la pandemia desde que inició en Marzo del 2020 por razón de que los bancos se encontraban cerrados, se vio obligado a consignar en esa empresa de giros para así cumplir a cabalidad con su responsabilidad como padre.**

Es mas señor Juez, si observa detenidamente cada uno de las consignaciones y giros, se puede establecer que sumados los valores a la fecha de hoy mi representado señor JOSE ALEXANDER CASTILLO, se encuentra al día en sus obligaciones alimentarias, como de igual manera los aumentos que por ley le corresponden.

Para lo cual solicito a su señoría no condenar en costas judiciales a mi representado.

De igual manera, solicito a su señoría, se reliquiden las sumas cobradas y se reajuste con los valores ya consignados en el banco Agrario de las cuotas alimentarias y la

suma de todos los valores a la fecha de hoy, y se ordene levantar la medida cautelar como quiera que las sumas supuestamente adeudadas ya se encuentran canceladas en su totalidad.

EXCEPCIONES DE FONDO

COBRO DE LO NO DEBIDO:

De lo expuesto por la libelista mi representado señor JOSE ALEXANDER CASTILLO ha cumplido satisfactoriamente con la obligación alimentaria y no adeuda la totalidad de las sumas referidas en el mandamiento de pago, porque señor Juez, el demandado cumplió a cabalidad con lo pactado en el Acta de compromiso conciliación que se hizo en la comisaria hecha el 8 de agosto de 2017, y en los soportes que se aportan del Banco Agrario y Supergiros, pruebas que acreditan el cobro de lo no debido.

En este punto señor Juez, hay que tener en cuenta que la demandante tiene conocimiento que mi representado siempre ha cumplido a cabalidad con sus cuotas alimentarias, los aumentos de ley establecidos, así como a pesar de haberse visto en forzosa situación por este año 2020 respecto a una pandemia que no se esperaba en el mundo, pudo gestionar para realizar sus pagos ante una empresa como SUPERGIROS, demostrando de esta manera que es un padre responsable, y que en ningún momento ha dejado de sufragarle lo necesario a sus menores hijas.

Es de colocar en conocimiento señor Juez, que la demandante señora SANDRA MILENA RIASCOS ha obrado de mala fe, por cuanto se encuentran títulos judiciales sin cobrar ante el Banco Agrario de Pradera y así mismo unos supergiros que tampoco ha reclamado ante la empresa, por lo tanto hay sumas de dinero consignadas y que no han sido relacionadas en esta demanda interpuesta por la demandante, tal como se acreditara en la audiencia de este proceso como tal, en donde se determinara que el señor JOSE ALEXANDER CASTILLO nunca incumplió con tales obligaciones alimentarias.

En la relación abajo descrita, se proporciona con fechas y valores los dineros que fueron debitados al banco Agrario y los soportes de los giros enviados por el señor Castillo a la señora SANDRA RIASCOS.

Los cuales a continuación se detallan y se anexan como soportes de prueba a la contestación de esta demanda.

YAMILE LONDOÑO**ABOGADA**

NUMERO DE TITULO	BANCO	FECHA	VALOR	TIPO DE CUOTA
50114	AGRARIO	4/01/2018	\$ 300.500,00	ALIMENTARIA
50377	AGRARIO	21/02/2018	\$ 42.000,00	ALIMENTARIA
50437	AGRARIO	5/03/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
50591	AGRARIO	2/04/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
50812	AGRARIO	4/05/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
50954	AGRARIO	5/06/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
51141	AGRARIO	6/07/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
51247	AGRARIO	17/07/2018	\$ 200.000,00	PRIMA
51377	AGRARIO	8/08/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
51455	AGRARIO	31/08/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
51678	AGRARIO	8/10/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
51760	AGRARIO	6/11/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
51879	AGRARIO	4/12/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
52047	AGRARIO	9/01/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
52175	AGRARIO	6/02/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
52306	AGRARIO	5/03/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
52417	AGRARIO	29/03/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
52557	AGRARIO	3/05/2019	\$ 317.000,00	ALIMENTARIA
52749	AGRARIO	18/06/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
52843	AGRARIO	5/07/2019	\$ 318.000,00	ALIMENTARIA
52943	AGRARIO	1/08/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
53125	AGRARIO	9/09/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
53210	AGRARIO	1/10/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
53357	AGRARIO	5/11/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
53542	AGRARIO	16/12/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA

TITULO-GIRO	REMITTE	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO
1	JOSE CASTILLO	31/07/2020	\$ 333.000,00	SANDRA RIASCOS
2	JOSE CASTILLO	22/07/2020	\$ 150.000,00	SANDRA RIASCOS
3	JOSE CASTILLO	30/07/2020	\$ 333.000,00	SANDRA RIASCOS
4	JOSE CASTILLO	8/09/2020	\$ 333.000,00	SANDRA RIASCOS
5	JOSE CASTILLO	15/12/2018	\$ 500.000,00	SANDRA RIASCOS
6	JOSE CASTILLO	21/05/2019	\$ 90.000,00	SANDRA RIASCOS
7	JOSE CASTILLO	13/04/2020	\$ 332.850,00	SANDRA RIASCOS
8	JOSE CASTILLO	26/06/2021	\$ 60.000,00	SANDRA RIASCOS
9	JOSE CASTILLO	15/05/2020	\$ 333.000,00	SANDRA RIASCOS
10	JOSE CASTILLO	20/04/2021	\$ 84.000,00	SANDRA RIASCOS

PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION:

Mi poderdante no adeuda las sumas de dinero relacionadas en la demanda, en tanto que ha realizado los pagos de las cuotas alimentarias con los incrementos de ley, pago de cuotas extras de junio y diciembre, de los cuales existen soportes.

Cabe resaltar que los valores correspondientes a reajustes, cuotas alimentarias y cuotas extras adeudadas de los años 2018, 2019 y 2020, fueron incluidas en los pagos que aparecen en los soportes de supergiros, tal como se corrobora con las pruebas documentales que anexo a esta demanda.

NUMERO DE TITULO	BANCO	FECHA	VALOR	TIPO DE CUOTA
50114	AGRARIO	4/01/2018	\$ 300.500,00	ALIMENTARIA
50377	AGRARIO	21/02/2018	\$ 42.000,00	ALIMENTARIA
50437	AGRARIO	5/03/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
50591	AGRARIO	2/04/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
50812	AGRARIO	4/05/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
50954	AGRARIO	5/06/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
51141	AGRARIO	6/07/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
51247	AGRARIO	17/07/2018	\$ 200.000,00	PRIMA
51377	AGRARIO	8/08/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
51455	AGRARIO	31/08/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
51678	AGRARIO	8/10/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
51760	AGRARIO	6/11/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
51879	AGRARIO	4/12/2018	\$ 296.000,00	ALIMENTARIA
52047	AGRARIO	9/01/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
52175	AGRARIO	6/02/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
52306	AGRARIO	5/03/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
52417	AGRARIO	29/03/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
52557	AGRARIO	3/05/2019	\$ 317.000,00	ALIMENTARIA
52749	AGRARIO	18/06/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
52843	AGRARIO	5/07/2019	\$ 318.000,00	ALIMENTARIA
52943	AGRARIO	1/08/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
53125	AGRARIO	9/09/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
53210	AGRARIO	1/10/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
53357	AGRARIO	5/11/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA
53542	AGRARIO	16/12/2019	\$ 314.000,00	ALIMENTARIA

TITULO-GIRO	REMITE	FECHA	VALOR	BENEFICIARIO
1	JOSE CASTILLO	31/07/2020	\$ 333.000,00	SANDRA RIASCOS
2	JOSE CASTILLO	22/07/2020	\$ 150.000,00	SANDRA RIASCOS
3	JOSE CASTILLO	30/07/2020	\$ 333.000,00	SANDRA RIASCOS
4	JOSE CASTILLO	8/09/2020	\$ 333.000,00	SANDRA RIASCOS
5	JOSE CASTILLO	15/12/2018	\$ 500.000,00	SANDRA RIASCOS
6	JOSE CASTILLO	21/05/2019	\$ 90.000,00	SANDRA RIASCOS
7	JOSE CASTILLO	13/04/2020	\$ 332.850,00	SANDRA RIASCOS
8	JOSE CASTILLO	26/06/2021	\$ 60.000,00	SANDRA RIASCOS
9	JOSE CASTILLO	15/05/2020	\$ 333.000,00	SANDRA RIASCOS
10	JOSE CASTILLO	20/04/2021	\$ 84.000,00	SANDRA RIASCOS

EXCEPCION DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION:

Manifiesto al despacho que mi representado ha venido cumpliendo con las obligaciones que como padre le impone la constitución y la ley, en razón NO SOLO con los dineros que se relacionaron en la contestación sino también en especie.

PRUEBAS

Sírvase señor Juez, tener como pruebas las siguientes:

DOCUMENTALES:

.Soportes en pdf de los recibos de pago, títulos judiciales del Banco Agrario a la señora SANDRA MILENA RIASCOS LOPEZ.

.Soportes de giros de la empresa SUPERGIROS, a la señora SANDRA MILENA RIASCOS LOPEZ.

PETICION

Respecto de lo anterior, solicito a usted señor Juez, muy respetuosamente se sirva declarar probadas las excepciones de COBRO DE LO NO DEBIDO Y PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION, interpuesto por la PARTE DEMANDADA, y en su lugar se condene en costas del proceso a la parte demandante en razón de lo manifestado en este escrito.

En cuanto a las direcciones y notificaciones las que aparecen en los escritos presentados.

La de mi poderdante me permito manifestar que se puede ubicar en la carrera 24 No.21-50 del Barrio Las Victorias de la ciudad de Palmira, celular 3157505151 y correo electrónico alexander.castillo@correo.policia.gov.co.

YAMILE LONDOÑO

ABOGADA

La suscrita las recibirá en la carrera 29 No.31-25 oficina 108 Edificio Inmobiliaria Ganadera de la ciudad de Palmira, celular 3155273291 y correo electrónico: es yamile_lon@yahoo.es .

Renuncio a notificación y ejecutoria de auto favorable.

Del señor Juez, respetuosamente

A handwritten signature in red ink, appearing to read 'Yamile Londoño', with a horizontal line underneath.

YAMILE LONDOÑO
C.C.No.31.178.436 de Palmira
T.P.No.65.690 del C.S.J

Numero Titulo : 4 6941 0000050114 PRADERA Forma : 0000999888
 Oficina Origen : 9616 CB REVAL PALMIRA N.Contr: 9616012777
 Oficina Pago... : 6941 PRADERA
 Fecha Elaborac.: 20180104 ✓ Fecha de Pago: 20180119 EFECTIVO
 Nro. Expediente: 2 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
 Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
 Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
 Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
 Descripcion... : ALIMENTOS JOCAMPOR
 Valor Deposito : 300.500,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-01-19
 Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2018000019 14:23:35
 Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr.Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA MILENA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	29111108	S LOPEZ	SANDRA MILENA RIASCO
Origen Tran	: D	DEPOSITO	20180119	Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA	PAGADO EN EFECTIVO	

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

Numero Titulo : 4 6941 0000050377 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 9616 CB REVAL PALMIRA N.Contr: 9616012944
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20180221 / **Fecha de Pago: 20180315** EFECTIVO
Nro. Expediente: 2 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : ALIMENTOS JOEDGARC
Valor Deposito : **42.000,00** ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-03-15
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2018000076 8:16:10
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr. Identif.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA MILENA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	29111108		SANDRA RIASCOS LOPEZ
Origen Tran	: D	DEPOSITO	20180315	Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA	PAGADO EN EFECTIVO	

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

Numero Titulo : 4 6941 0000050437 FRADEPA Forma : 0000999888
 Oficina Origen : 9616 CB FENAL FALMIPA N. Contr: 9616013999
 Oficina Pago : 6941 FRADEPA
 Fecha Elaborada : 20180305 Fecha de Pago: 20180404 EFECTIVO
 Nro. Expediente : 2 DEPOSITO PROTEGIDA CONFIRMACION ELECTRONICA
 Numero Deposito : 2000 Solo Para Titulos Inmediatos
 Codice Juzgado : 76500105001 ALCALDIA FRADEPA -Datos Log-
 Concepto-Codice : 2 AUT. POL/ENTE COAC. EXPROPI. ADMO PAGO POR CAJ
 Descripcion : ALIMENTOS LGANCHEC
 Valor Deposito : 296.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-04-04
 Nro Titulo Antio : OFICIO SAE: 15:49:35
 Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr. Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA MILENA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	29111108	SANDRA RIASCOS LOPEZ	
Origen Tran	: D	DEPOSITO	20180404	Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA	PAGADO EN EFECTIVO	

F8: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

Numero Titulo : 4 6941 0000050591 PRADERA Forma : 0000999888
 Oficina Origen : 9616 CB REVAL PALMIRA N.Contr: 9616013368
 Oficina Pago... : 6941 PRADERA
 Fecha Elaborac.: 20180402 ✓ Fecha de Pago: 20180404 EFECTIVO
 Nro. Expediente: 2 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
 Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
 Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
 Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
 Descripcion... : CUOTA ALIMENTOS LSANCHEC
 Valor Deposito : 296.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-04-04
 Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 15:48:36
 Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 0000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr. Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA MILENA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	29111108		SANDRA RIASCOS LOPEZ ✓

Origen Tran : D DEPOSITO 20180404 Venta: EFECTIVO
 Fuente Tran : F NO PIT -NO LINEA PAGADO EN EFECTIVO ✓

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

Numero Titulo : 4 5941 0000050812 PRADERA Forma : 0000999888
 Oficina Origen : 9616 CB BEVAL PALMIRA N.Contr: 9616013691
 Oficina Pago : 5941 PRADERA
 Fecha Elaborad.: 20180504 Fecha de Pago: 20180510 EFECTIVO
 Nro. Expediente: 2 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
 Numero Deposito: Solo Para Titulos Inmediatos
 Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
 Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
 Descripcion... : CUOTA ALIMENTOS JOEDGAPC
 Valor Deposito : 296.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-05-10
 Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2018000165 11:09:01
 Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr. Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA MILENA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	29111108	SANDRA RIASCOS LOPEZ	
Origen Tran	: D	DEPOSITO	20180510	Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA	PAGADO EN EFECTIVO	

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

Numero Titulo : 4 6941 0000051141 PRADERA Forma : 0000999888
 Oficina Origen : 9616 CB REVAL PALMIRA N.Contr: 9616013661
 Oficina Pago... : 6941 PRADERA
 Fecha Elaborac.: 20180706 Fecha de Pago: 20180711 EFECTIVO
 Nro. Expediente: 2 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
 Numero Deposito: ---- Solo Para Titulos Inmediatos
 Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
 Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
 Descripcion... : CUOTA ALIMENTO JOCAMPO.
 Valor Deposito : 296.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-07-11
 Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2018000249 16:02:55
 Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr. Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA MILENA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	29111108		SANDRA RIASCOS LOPEZ

 Origen Tran : D DEPOSITO 20180711 Venta: EFECTIVO
 Fuente Tran : F NO PIT -NO LINEA PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

Numero Titulo : 4 6941 0000051247 PRADERA Forma : 0000999888
 Oficina Origen : 9616 CB REVAL PALMIRA N.Contr: 9616013889
 Oficina Pago... : 6941 PRADERA
 Fecha Elaborac.: 20180717 / Fecha de Pago: 20180808 EFECTIVO
 Nro. Expediente: 2 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
 Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
 Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
 Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
 Descripcion... : CUPTA PRIMA JUNIO JOCAMPOR
 Valor Deposito : 200.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-08-08
 Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2018000284 15:46:26
 Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 00000000000000000000021 12

	Tipo	Nr.Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA MILENA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	29111108		SANDRA RIASCOS LOPEZ
Origen Tran	: D	DEPOSITO	20180808	Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA	PAGADO EN EFECTIVO	

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

Numero Titulo : 4 6941 0000051377 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA H.Contr: 6940014730
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20180808 Fecha de Pago: 20180815 EFECTIVO
Nro. Expediente: 21 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : ALIMENTOS LSANCHEC
Valor Deposito : 296.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-08-15
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2018000290 11:25:20
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr.Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	291111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	291111108		SANDRA RIASCOS LOPEZ
Origen Tran	: D	DEPOSITO	20180815	Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA		PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

BANCO AGRARIO
FEMORENO

CONSULTA GENERAL DE DEPOSITOS
JUDICIALES

DPJRCDP4 1/10/21
13:56:06

Numero Titulo : 4 6941 0000051678 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N.Contr: 6940014521
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20181008 Fecha de Pago: 20181017 EFECTIVO
Nro. Expediente: 21 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : ALIMENTOS JOEDGARC
Valor Deposito : 296.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-10-17
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2018000374 14:18:24
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 0000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr.Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	29111108	SANDRA RIASCOS LOPEZ	
Origen Tran	: D	DEPOSITO	20181017	Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA	PAGADO EN EFECTIVO	

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

BANCO AGRARIO
FEMORENO

CONSULTA GENERAL DE DEPOSITOS
JUDICIALES

DPJRCDP4 1/10/21
13:57:37

Numero Titulo : 4 6941 0000051760 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N.Contr: 6940013426
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20181106 Fecha de Pago: 20181108 EFECTIVO
Nro. Expediente: 2 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : ALIMENTOS LSANCHEC
Valor Deposito : 296.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-11-08
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2018000406 15:00:01
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 0000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr. Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	29111108		SANDRA RIASCOS LOPEZ
Origen Tran	: D	DEPOSITO	20181108	Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA		PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

BANCO AGRARIO
FEMORENO

CONSULTA GENERAL DE DEPOSITOS
JUDICIALES

DPJRCDP4 1/10/21
13:58:39

Numero Titulo : 4 6941 0000051879 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N.Contr: 6940014302
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20181204 Fecha de Pago: 20181211 EFECTIVO
Nro. Expediente: 21 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : ALIMENTOS LSANCHEC
Valor Deposito : 296.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2018-12-11
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2018000441 15:03:51
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 0000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr.Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	29111108	SANDRA RIASCOS LOPEZ	
Origen Tran	: D	DEPOSITO	20181211	Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA	PAGADO EN EFECTIVO	

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

FEMORENO

JUDICIALES

13:59:09

Numero Titulo : 4 6941 0000052047 PPADEPA
 Oficina Origen : 6940 PALMIPA
 Oficina Pago : 6941 PPADEPA
 Fecha Elaborac.: 20190109
 Nro. Expediente:
 Numero Deposito:
 Concepto Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA
 Concepto-Codigo : 2
 Descripcion... : ALIMENTOS
 Valor Deposito : 314.000,00
 Nro Titulo Ant.:
 Nro Titulo Nue.: 0000000000000000

Fecha de Pago: 20190115
 EFECTIVO
 21 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
 Solo Para Titulos Inmediatos
 -Datos Log-
 PAGO POR CAJ
 JOEDGARC
 2019-01-15
 11:21:59
 ESTADO SAE: CONFIRMADO
 OFICIO SAE: 2019000012
 Nro Proceso: 0000000000000000000000021 12

Tipo	Nr. Identif.	Apellidos	Nombres
Demandante	1 29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA
Demandado	1 94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	1 94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	1 29111108	SANDRA RIASCOS LOPEZ	

Origen Tran : D DEPOSITO
 Fuente Tran : F NO PIT -NO LINEA
 20190115 Venta: EFECTIVO
 PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

BANCO AGRARIO
FEMORENO

CONSULTA GENERAL DE DEPOSITOS
JUDICIALES

DPJRCDP4 1/10/21
17:04:09

Numero Titulo : 4 6941 0000052175 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N.Contr: 6940013277
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20190206 Fecha de Pago: 20190207 EFECTIVO
Nro. Expediente: 21 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : ALIMENTOS LSANCHEC
Valor Deposito : 314.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2019-02-07
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2019000051 16:11:50
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 0000000000000000000000021 12
Tipo Nr.Identi. Apellidos Nombres
Demandante : 1 29111108 RIASCOS LOPEZ SANDRA
Demandado : 1 94304250 CASTILLO MONTANO ALEXANDER
Consignante : 1 94304250 CASTILLO MONTANO JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago : 1 29111108 SANDRA RIASCOS LOPEZ
Origen Tran : D DEPOSITO 20190207 Venta: EFECTIVO
Fuente Tran : F NO PIT -NO LINEA PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

BANCO AGRARIO
FEMORENO

CONSULTA GENERAL DE DEPOSITOS
JUDICIALES

DPJRCDP4 1/10/21
17:06:52

Numero Titulo : 4 6941 0000052306 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N.Contr: 6940013067
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20190305 Fecha de Pago: 20190308 EFECTIVO
Nro. Expediente: 21 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : ALIMENTOS JOEDGARC
Valor Deposito : 314.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2019-03-08
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2019000075 11:22:00
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 000000000000000000000021 12
Tipo Nr.Identi. Apellidos Nombres
Demandante : 1 29111108 RIASCOS LOPEZ SANDRA
Demandado : 1 94304250 CASTILLO MONTANO ALEXANDER
Consignante : 1 94304250 CASTILLO MONTANO JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago : 1 29111108 SANDRA RIASCOS LOPEZ
Origen Tran : D DEPOSITO 20190308 Venta: EFECTIVO
Fuente Tran : F NO PIT -NO LINEA PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

BANCO AGRARIO
FEMORENO

CONSULTA GENERAL DE DEPOSITOS
JUDICIALES

DPJRCDP4 1/10/21
17:08:36

Numero Titulo : 4 6941 0000052557 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N.Contr: 6940013678
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20190503 Fecha de Pago: 20190508 EFECTIVO
Nro. Expediente: 21 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : ALIMENTOS LSANCHEC
Valor Deposito : 317.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2019-05-08
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 9:25:02
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 000000000000000000000021 12
Tipo Nr.Identi. Apellidos Nombres
Demandante : 1 29111108 RIASCOS LOPEZ SANDRA
Demandado : 1 94304250 CASTILLO MONTANO ALEXANDER
Consignante : 1 94304250 CASTILLO MONTANO JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago : 1 29111108 SANDRA RIASCOS LOPEZ
Origen Tran : D DEPOSITO 20190508 Venta: EFECTIVO
Fuente Tran : F NO PIT -NO LINEA PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

BANCO AGRARIO
FEMORENO

CONSULTA GENERAL DE DEPOSITOS
JUDICIALES

DFNSCDP4 1/10/21
17:09:05

Numero Titulo : 4 6941 0000052749 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N. Contr: 6910014781
Oficina Pago : 6941 PRADERA
Fecha Elaborad.: 20190618 Fecha de Pago: 20190620 EFECTIVO
Nro. Expediente: 21 DEPOSITO PREMIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: ---- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : ALIMENTOS JOEDGARC
Valor Deposito : 314.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2019-06-20
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2019000190 9:55:35
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 000000000000000000000021 12
Tipo Nr. Identif. Apellidos Nombres
Demandante : 1 29111108 RIASCOS LOPEZ SANDRA
Demandado : 1 94304250 CASTILLO MONTANO ALEXANDER
Consignante : 1 94304250 CASTILLO MONTANO JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago : 1 29111108 SANDRA RIASCOS LOPEZ
Origen Tran : D DEPOSITO 20190620 Venta: EFECTIVO
Fuente Tran : F NO PIT -NO LINEA PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

BANCO AGRARIO
FEMORENO

CONSULTA GENERAL DE DEPOSITOS
JUDICIALES

DPJRCDP4 1/10/21
17:09:50

Numero Titulo : 4 6941 0000052843 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N.Contr: 6940014015
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20190705 Fecha de Pago: 20190710 EFECTIVO
Nro. Expediente: 1234567 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : COUTA ALIMENTOS LSANCHEC
Valor Deposito : 318.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2019-07-10
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2019000208 8:42:47
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr.Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	JOSE ALEXANDER
Benefic. Pago	: 1	29111108		SANDRA RIASCOS LOPEZ
Origen Tran	: D	DEPOSITO	20190710	Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA	PAGADO EN EFECTIVO	

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

Numero Titulo : 4 6941 0000053125 PRADERA Forma : 0000222298
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N.Contr: 6210014093
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborad.: 20190909 Fecha de Pago: 20190912 EFECTIVO
Nro. Expediente: 1234567 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: - - - Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : CUOTA DE ALIMENTOS LSANCHED
Valor Deposito : 314.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2019-09-12
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2019000270 14:44:57
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 0000000000000000000021 12

	Tipo	Nr. Identif.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA MILENA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	31227905	MONTANO MURILLO	LAURA LIGIA
Benefic. Pago	: 1	29111108		SANDRA RIASCOS LOPEZ
Origen Tran	: D	DEPOSITO	20190912	Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA		PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

BANCO AGRARIO
FEMORENO

CONSULTA GENERAL DE DEPOSITOS
JUDICIALES

DPJRCDP4 1/10/21
17:14:57

Numero Titulo : 4 6941 0000053210 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N.Contr: 6940011564
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20191001 Fecha de Pago: 20191011 EFECTIVO
Nro. Expediente: 1234567 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : CUOTA DE ALIMENTOS JISABOGA
Valor Deposito : 314.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2019-10-11
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2019000294 14:34:09
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 0000000000000000000021 12
Tipo Nr.Identi. Apellidos Nombres
Demandante : 1 29111108 RIASCOS LOPEZ SANDRA MILENA
Demandado : 1 94304250 CASTILLO MONTANO ALEXANDER
Consignante : 1 31227905 MONTANO MURILLO LAURA LIGIA
Benefic. Pago : 1 29111108 SANDRA RIASCOS LOPEZ
Origen Tran : D DEPOSITO 20191011 Venta: EFECTIVO
Fuente Tran : F NO PIT -NO LINEA PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

BANCO AGRARIO
FEMORENO

CONSULTA GENERAL DE DEPOSITOS
JUDICIALES

DPJRCDP4 1/10/21
17:16:04

Numero Titulo : 4 6941 0000053357 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N.Contr: 6940013401
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20191105 Fecha de Pago: 20191113 EFECTIVO
Nro. Expediente: 1234567 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : CUOTA DE ALIMENTOS JOCAMPOR
Valor Deposito : 314.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2019-11-13
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2019000328 11:26:35
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 0000000000000000000000021 12

	Tipo	Nr.Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA MILENA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	31227905	MONTANO MURILLO	LAURA LIGIA
Benefic. Pago	: 1	29111108		SANDRA RIASCOS LOPEZ

Origen Tran : D DEPOSITO 20191113 Venta: EFECTIVO
Fuente Tran : F NO PIT -NO LINEA PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

Numero Titulo : 4 6941 0000053542 PRADERA Forma : 0000999888
Oficina Origen : 6940 PALMIRA N.Contr: 6940013276
Oficina Pago... : 6941 PRADERA
Fecha Elaborac.: 20191216 Fecha de Pago: 20191217 EFECTIVO
Nro. Expediente: 1234567 DEPOSITO REQUIERE CONFIRMACION ELECTRONICA
Numero Deposito: <--- Solo Para Titulos Inmediatos
Codigo Juzgado : 765639195001 ALCALDIA PRADERA -Datos Log-
Concept-Codigo : 2 AUT.POL/ENTE COAC.EXPROPI.ADMO PAGO POR CAJ
Descripcion... : CUOTA DE ALIMENTOS JOCAMPOR
Valor Deposito : 314.000,00 ESTADO SAE: CONFIRMADO 2019-12-17
Nro Titulo Ant.: OFICIO SAE: 2019000367 15:43:43
Nro Titulo Nue.: 0000000000000000 Nro Proceso: 0000000000000000000021 12

	Tipo	Nr.Identi.	Apellidos	Nombres
Demandante	: 1	29111108	RIASCOS LOPEZ	SANDRA
Demandado	: 1	94304250	CASTILLO MONTANO	ALEXANDER
Consignante	: 1	31227905	MONTANO MURILLO	LAURA LIGIA
Benefic. Pago	: 1	29111108		SANDRA RIASCOS LOPEZ
Origen Tran	: D	DEPOSITO	20191217	Venta: EFECTIVO
Fuente Tran	: F	NO PIT -NO LINEA		PAGADO EN EFECTIVO

F3: Terminar

F12: Cancelar Intro: Terminar

	Oficina de Envio	Remitente	Fecha Envio	VALOR GIRO	Oficina Destino	Beneficiario	Fecha Estado	Oficina Pago
1	PALMIRA CASETA PARQUE DE LA ITALIA VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	31/07/20 16:19	333000	SUPERGIROS ADMINISTRATIVA SANTA M	SANDRA MILENA RIASCOS	31/07/20 0:00	CONTROLADO
2	PALMIRA CASETA PARQUE DE LA ITALIA VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	22/07/20 10:28	150000	SUPERGIROS ADMINISTRATIVA SANTA M	SANDRA MILENA RIASCOS	22/07/20 0:00	CONTROLADO
3	PALMIRA OFICINA PRINCIPAL VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	3/07/20 8:11	333000	SUPERGIROS ADMINISTRATIVA SANTA M	SANDRA MILENA RIASCOS	3/07/20 0:00	CONTROLADO
4	PALMIRA PDV CASETA SEMBRADOR VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	8/09/20 11:57	333000	PRADERA MOV GIROS MOVIL VALLE DEL CAUCA	SANDRA MILENA RIASCOS	8/09/20 0:00	CONTROLADO
5	CALI SUPER CAJA SUPER INTER NAPOLES VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	15/12/18 15:06	500000	CALI SUPER CAJA SALOMIA VALLE DEL CAUCA	SANDRA MILENA RIASCOS	15/12/18 16:39	PRADERA VALLE
6	LOBOGUERRERO VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	21/05/19 9:27	90000	PRADERA TAT COMUNICACIONES LA FORTUNA VALLE DEL CAUCA	SANDRA MILENA RIASCOS	21/05/19 17:19	PRADERA VALLE
7	PALMIRA CAFE PALMIRA VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	13/04/20 13:24	332850	CALI GANE PRINCIPAL VALLE DEL CAUCA	SANDRA MILENA RIASCOS	18/04/20 8:31	PRADERA VALLE
8	PALMIRA CANAVERAL VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	26/06/21 9:44	60000	PRADERA MOV GIROS MOVIL VALLE DEL CAUCA	SANDRA MILENA RIASCOS	27/06/21 11:01	PRADERA PARQUE PRINCIPAL 1 VALLE DEL CAUCA
9	PALMIRA CASETA PARQUE DE LA ITALIA VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	15/05/20 11:36	333000	CAICEDONIA NORTE DEL VALLE	SANDRA MILENA RIASCOS	15/05/20 14:32	PRADERA VALLE
10	PALMIRA LA POLICIA VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	4/02/17 7:17	270000	PRADERA TAT DAHAM VALLE DEL CAUCA	SANDRA MILENA RIASCOS	4/02/17 10:36	PRADERA VALLE
11	PALMIRA LA POLICIA VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	2/05/17 16:13	270000	PRADERA TAT DAHAM VALLE DEL CAUCA	SANDRA MILENA RIASCOS	4/05/17 10:54	PRADERA VALLE
12	PALMIRA LA POLICIA VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	31/03/17 16:03	270000	PRADERA TAT DAHAM VALLE DEL CAUCA	SANDRA MILENA RIASCOS	3/04/17 11:29	PRADERA VALLE
13	PALMIRA LA POLICIA VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	28/06/17 16:16	270000	SUPERGIROS ADMINISTRATIVA SANTA M	SANDRA MILENA RIASCOS	5/07/17 11:35	PRADERA VALLE
14	PALMIRA NINO POBRE VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	22/05/17 15:47	120000	PRADERA TAT DAHAM VALLE DEL CAUCA	SANDRA MILENA RIASCOS	23/05/17 17:25	PRADERA VALLE
15	PALMIRA S MARDEN DEL BOSQUE VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	2/03/17 16:50	270000	PRADERA TAT DAHAM VALLE DEL CAUCA	SANDRA MILENA RIASCOS	7/03/17 8:35	PRADERA VALLE
16	PALMIRA S MARDEN LA 47 VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	31/05/17 14:25	270000	PRADERA TAT DAHAM VALLE DEL CAUCA	SANDRA MILENA RIASCOS	1/06/17 8:42	PRADERA VALLE
17	PALMIRA SISTEMATIZADO LAS AMERICAS VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	20/04/21 12:15	84000	SUPERGIROS ADMINISTRATIVA SANTA M	SANDRA MILENA RIASCOS	20/04/21 16:27	PRADERA VALLE



YAMILE LONDOÑO
ABOGADA
Carrera 29 No.31-25 oficina 108
Celular 3155273291
Palmira-Valle

Señor(a):
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE PRADERA (V)
E.S.D

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: SANDRA MILENA RIASCOS
DEMANDADO: JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAÑO
Radicación No. 76-563-40-89-001-2020-00164-00

JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAÑO, mayor de edad y vecino de Palmira, identificado con la cedula de ciudadanía No.94.304.250 de Pradera (v), residente en la Carrera 24 No.21-50 del Barrio Las Victorias de la ciudad de Palmira, celular 3157505151 y correo electrónico alexander.castillo@correo.policia.gov.co, a usted señor(a) Juez por medio del presente escrito manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la Doctora YAMILE LONDOÑO, mayor de edad y vecina de Palmira, identificada con la cedula de ciudadanía No.31.178.436 de Palmira, Abogada titulada y en ejercicio con T.P.No.65.690 del C.S.J, con domicilio profesional en la carrera 29 No.31-25 oficina 108 edificio Inmobiliaria ganadera de la ciudad de Palmira, celular 3155273291 y correo electrónico yamile_lon@yahoo.es, para que en mi nombre y representación proceda a contestar la demanda y proponga las respectivas excepciones previas que ameriten al asunto y lo lleve hasta su culminación.

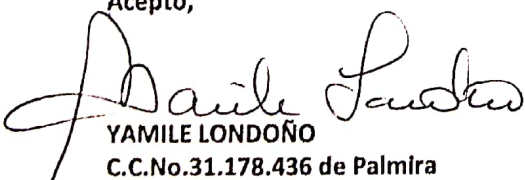
Mi apoderada queda ampliamente facultada para conciliar, transigir, desistir, sustituir, recibir, renunciar, reasumir el presente poder, solicitar y aportar pruebas, interponer recursos, contestar la demanda, interponer y sustentar incidente de tacha de falsedad, nulidades, proponer excepciones previas y representarme en todas las actuaciones de este proceso como las demás facultades conferidas por el artículo 77 del C.G.P., y hacer todo cuanto la ley le permita en defensa de mis derechos e intereses.

Sírvase señor(a) Juez, reconocerle personería suficiente a la Doctora YAMILE LONDOÑO, para que actúe conforme a este mandato.

De usted, atentamente


JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAÑO
C.C.No.94.304.250 de Pradera (V)

Acepto,


YAMILE LONDOÑO
C.C.No.31.178.436 de Palmira
T.P.No.65.690 del C.S.J

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



2516048

En la ciudad de Palmira, Departamento de Valle, República de Colombia, el veintinueve (29) de abril de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Tercera (3) del Círculo de Palmira, compareció: JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAÑO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 94304250 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



e3mr9q60dmkx
29/04/2021 - 15:36:50



Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se vincula al documento de PODER ESPECIAL signado por el compareciente.

Nora @ Nina Zape



NORA CLEMENCIA MINA ZAPE

Notario Tercera (3) del Círculo de Palmira, Departamento de Valle

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: e3mr9q60dmkx

Acta 1

Santiago de Cali, 08 de octubre de 2021

Señor(a)
JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAÑO
CC 94304250

Respuesta PQR: CUN 724321000008046

Nos complace acusar recibo de su comunicación, para nosotros es fundamental conocer las peticiones, quejas y reclamos de nuestros clientes permitiéndonos el mejoramiento continuo de nuestro servicio. De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 1369 de 2009, en los artículos 2.2.5.1 y 2.2.7.8 del Capítulo 2 de la Resolución 5050 de 2016 expedida por la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia, estando dentro del término, procedemos a dar respuesta a la solicitud presentada en los siguientes términos:

RESUMEN DE LOS HECHOS EN QUE SE FUNDAMENTA LA PETICIÓN

"...Jose Alexander Castillo Montaño identificado con cedula de ciudadanía N° 94.304.350, mediante el presente escrito solicito muy amablemente expedirme copia de los giros de dinero realizados a la señora SANDRA MILENA RIASCOS LOPEZ identificada con cedula de ciudadanía N° 29.111.108, desde el años 2016 hasta la fecha...".

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACCIONES ADELANTADAS EN LA VERIFICACIÓN DE LOS HECHOS:

Se realiza búsqueda selectiva en nuestro aplicativo para generar el reporte solicitado. Expresado lo anterior y de acuerdo a la información registrada en el sistema, se encontró **diecisiete (17) giros enviados**, los cuales registran en estado **pagado y cuatro (4) giro** en estado Controlado con número de pin **1858921253106390028- 1858921253106368003 – 1781321253106321149 - 13997221253106482826**.

Con el fin de desbloquear el giro relacionado, usted debe enviar una solicitud con **firma y número de cedula**, indicando fecha y valor del giro, anexando la **fotocopia de la cedula de ciudadanía**. Dichos documentos deben ser enviados al correo servicioalcliente@supergiros.com.co.

Se anexa *Historial de Giros* para su respectiva validación y/o verificación.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y/O ECONÓMICOS DE LA DECISIÓN

- **Ley 1369 de 2009. Artículo 52. Procedimiento en caso de envíos declarados en rezago.** En los eventos en que el envío postal resulte declarado en rezago, es decir, cuya entrega al destinatario o devolución a su remitente no haya sido posible por el operador, transcurridos tres meses a partir de la fecha de la imposición del mismo... (...)
- **Ley 1369 de 2009. Artículo 32. Procedimiento para el trámite de peticiones, quejas y recursos (PQR), y solicitudes de indemnizaciones.** Los operadores postales deberán recibir y tramitar las peticiones, quejas y recursos (PQR) relacionadas con la prestación del servicio así como las solicitudes de indemnización y resolventas de fondo dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recibo por parte del operador postal. Contra estas decisiones proceden los recursos de reposición y en subsidio de apelación. El recurso de apelación será atendido por la autoridad encargada de la protección de los usuarios y consumidores. El recurso de reposición deberá resolverse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su interposición. Este término podrá ampliarse por uno igual para la práctica de pruebas, de ser necesarias, previa motivación. Una vez resuelto el recurso de reposición, el operador tendrá un máximo de cinco (5) días hábiles para remitir el expediente a la autoridad competente para que resuelva el recurso de apelación, de ser procedente.

"Transcurrido el término para resolver la petición, queja, recurso de reposición (PQR) o solicitud de indemnización sin que se hubiere resuelto de fondo y notificado dicha decisión, operará de pleno derecho el silencio administrativo"

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.
NIT-900.084.777-9
Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia
BBVA (215) 0401 Cali Correo (215) 0400 01 8000 412 747

positivo y se entenderá que la PQR o solicitud de indemnización ha sido resuelta en forma favorable al usuario, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

"Siempre que el usuario presente ante el operador postal un recurso de reposición, este último deberá informarle en forma expresa y verificable el derecho que tiene a interponer el recurso de apelación en subsidio del de reposición, para que, en caso de que la respuesta al recurso de reposición sea desfavorable a sus pretensiones, la autoridad competente decida de fondo."

- **Resolución 5050 de 2016 - Capítulo 2 – Artículo 2.2.7.1. PQR.** Los usuarios de los servicios postales tienen derecho a presentar PQRs relacionados con la prestación del servicio postal contratado. Por su parte, los operadores postales tienen la obligación de recibir, atender, tramitar y responder las PQRs presentadas por sus usuarios. El trámite de las PQR se regirá por las normas relativas al derecho de petición, consagradas en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Contra las decisiones que resuelvan las PQR de los usuarios, proceden los recursos de reposición y, en subsidio, de apelación dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de las mismas y deberán ser tramitados y resueltos de conformidad con las reglas del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

RECURSOS QUE PROCEDEN CONTRA LA DECISIÓN - FORMA Y PLAZO PARA LA RECURSOS INTERPOSICIÓN DE RECURSOS

Se le informa que frente a la respuesta recibida procede el Recurso de Reposición en subsidio el de apelación el cual deberá ser interpuesto ante SUPERGIROS en la **Calle 22N No. 6AN-24 piso 11°** en la ciudad de Cali o al correo electrónico servicioalcliente@supergiros.com.co, conforme a lo anterior en caso de que la respuesta al recurso de reposición sea desfavorable, se remitirá en Apelación de manera automática a la Superintendencia de Industria y Comercio a la **Carrera 13 No. 27 – 00, Bogotá DC** o al correo electrónico contactenos@sic.gov.co.

El término para la interposición de los recursos es diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de esta decisión de conformidad con lo estipulado en el Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Es necesario tener en cuenta que la información que usted solicitó, está sujeta a reserva y está catalogada como información confidencial, por lo tanto, esta obligación se traslada a usted quien solicita y recibe dicha información y que también tiene el Deber Legal de guardar la debida reserva y no pueden revelarla a terceros por tratarse de información confidencial, en consecuencia se obligan a mantener la información protegida, para evitar su divulgación a terceros, so pena las consecuencias legales respectivas.

Reiteramos de antemano nuestra voluntad de servicio

Cordialmente,

**CENTRAL DE SERVICIOS
SUPERGIROS**

Estado: NIM Central de Servicios

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.
NIT-900.084.777-9
Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia
DDV: (2) 510 0601 Call Center: (2) 510 0600 01 8000 412 747

	Oficina de Envio	Remitente	Fecha Envio	VALOR GIRO	Oficina Destino	Beneficiario	Fecha Estado	Oficina Pago
1	PALMIRA CASETA PARQUE DE LA ITALIA VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	31/07/20 16:19	333000	SUPERGIROS ADMINISTRATIVA SANTA M	SANDRA MILENA RIASCOS	31/07/20 0:00	CONTROLADO
2	PALMIRA CASETA PARQUE DE LA ITALIA VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	22/07/20 10:28	150000	SUPERGIROS ADMINISTRATIVA SANTA M	SANDRA MILENA RIASCOS	22/07/20 0:00	CONTROLADO
3	PALMIRA OFICINA PRINCIPAL VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	3/07/20 8:11	333000	SUPERGIROS ADMINISTRATIVA SANTA M	SANDRA MILENA RIASCOS	3/07/20 0:00	CONTROLADO
4	PALMIRA PDV CASETA SEMBRADOR VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	8/09/20 11:57	333000	PRADERA MOV GIROS MOVIL VALLE DEL CAUCA	SANDRA MILENA RIASCOS	8/09/20 0:00	CONTROLADO
5	CALI SUPER CAJA SUPER INTER NAPOLES VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	15/12/18 15:06	500000	CALI SUPER CAJA SALOMIA VALLE DEL CAUCA	SANDRA MILENA RIASCOS	15/12/18 16:39	PRADERA VALLE
6	LOBOGUERRERO VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	21/05/19 9:27	90000	PRADERA TAT COMUNICACIONES LA FORTUNA VALLE DEL CAUCA	SANDRA MILENA RIASCOS	21/05/19 17:19	PRADERA VALLE
7	PALMIRA CAFE PALMIRA VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	13/04/20 13:24	332850	CALI GANE PRINCIPAL VALLE DEL CAUCA	SANDRA MILENA RIASCOS	18/04/20 8:31	PRADERA VALLE
8	PALMIRA CANAVERAL VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	26/06/21 9:44	60000	PRADERA MOV GIROS MOVIL VALLE DEL CAUCA	SANDRA MILENA RIASCOS	27/06/21 11:01	PRADERA PARQUE PRINCIPAL 1 VALLE DEL CAUCA
9	PALMIRA CASETA PARQUE DE LA ITALIA VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	15/05/20 11:36	333000	CAICEDONIA NORTE DEL VALLE	SANDRA MILENA RIASCOS	15/05/20 14:32	PRADERA VALLE
10	PALMIRA LA POLICIA VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	4/02/17 7:17	270000	PRADERA TAT DAHAM VALLE DEL CAUCA	SANDRA MILENA RIASCOS	4/02/17 10:36	PRADERA VALLE
11	PALMIRA LA POLICIA VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	2/05/17 16:13	270000	PRADERA TAT DAHAM VALLE DEL CAUCA	SANDRA MILENA RIASCOS	4/05/17 10:54	PRADERA VALLE
12	PALMIRA LA POLICIA VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	31/03/17 16:03	270000	PRADERA TAT DAHAM VALLE DEL CAUCA	SANDRA MILENA RIASCOS	3/04/17 11:29	PRADERA VALLE
13	PALMIRA LA POLICIA VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	28/06/17 16:16	270000	SUPERGIROS ADMINISTRATIVA SANTA M	SANDRA MILENA RIASCOS	5/07/17 11:35	PRADERA VALLE
14	PALMIRA NINO POBRE VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	22/05/17 15:47	120000	PRADERA TAT DAHAM VALLE DEL CAUCA	SANDRA MILENA RIASCOS	23/05/17 17:25	PRADERA VALLE
15	PALMIRA S MARDEN DEL BOSQUE VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	2/03/17 16:50	270000	PRADERA TAT DAHAM VALLE DEL CAUCA	SANDRA MILENA RIASCOS	7/03/17 8:35	PRADERA VALLE
16	PALMIRA S MARDEN LA 47 VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	31/05/17 14:25	270000	PRADERA TAT DAHAM VALLE DEL CAUCA	SANDRA MILENA RIASCOS	1/06/17 8:42	PRADERA VALLE
17	PALMIRA SISTEMATIZADO LAS AMERICAS VALLE DEL CAUCA	JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAJO	20/04/21 12:15	84000	SUPERGIROS ADMINISTRATIVA SANTA M	SANDRA MILENA RIASCOS	20/04/21 16:27	PRADERA VALLE



YAMILE LONDOÑO
ABOGADA
Carrera 29 No.31-25 oficina 108
Celular 3155273291
Palmira-Valle

Señor(a):
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE PRADERA (V)
E.S.D

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: SANDRA MILENA RIASCOS
DEMANDADO: JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAÑO
Radicación No. 76-563-40-89-001-2020-00164-00

JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAÑO, mayor de edad y vecino de Palmira, identificado con la cedula de ciudadanía No.94.304.250 de Pradera (v), residente en la Carrera 24 No.21-50 del Barrio Las Victorias de la ciudad de Palmira, celular 3157505151 y correo electrónico alexander.castillo@correo.policia.gov.co, a usted señor(a) Juez por medio del presente escrito manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente a la Doctora YAMILE LONDOÑO, mayor de edad y vecina de Palmira, identificada con la cedula de ciudadanía No.31.178.436 de Palmira, Abogada titulada y en ejercicio con T.P.No.65.690 del C.S.J, con domicilio profesional en la carrera 29 No.31-25 oficina 108 edificio Inmobiliaria ganadera de la ciudad de Palmira, celular 3155273291 y correo electrónico yamile_lon@yahoo.es, para que en mi nombre y representación proceda a contestar la demanda y proponga las respectivas excepciones previas que ameriten al asunto y lo lleve hasta su culminación.

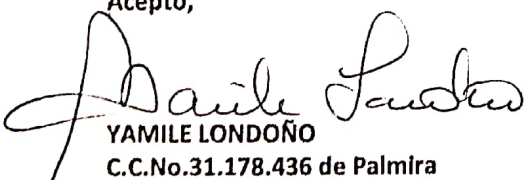
Mi apoderada queda ampliamente facultada para conciliar, transigir, desistir, sustituir, recibir, renunciar, reasumir el presente poder, solicitar y aportar pruebas, interponer recursos, contestar la demanda, interponer y sustentar incidente de tacha de falsedad, nulidades, proponer excepciones previas y representarme en todas las actuaciones de este proceso como las demás facultades conferidas por el artículo 77 del C.G.P., y hacer todo cuanto la ley le permita en defensa de mis derechos e intereses.

Sírvase señor(a) Juez, reconocerle personería suficiente a la Doctora YAMILE LONDOÑO, para que actúe conforme a este mandato.

De usted, atentamente


JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAÑO
C.C.No.94.304.250 de Pradera (V)

Acepto,


YAMILE LONDOÑO
C.C.No.31.178.436 de Palmira
T.P.No.65.690 del C.S.J

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



2516048

En la ciudad de Palmira, Departamento de Valle, República de Colombia, el veintinueve (29) de abril de dos mil veintiuno (2021), en la Notaría Tercera (3) del Círculo de Palmira, compareció: JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAÑO, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 94304250 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

----- Firma autógrafa -----



e3mr9q60dmkx
29/04/2021 - 15:36:50



Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Este folio se vincula al documento de PODER ESPECIAL signado por el compareciente.

Nora @ Mina Zape



NORA CLEMENCIA MINA ZAPE

Notario Tercera (3) del Círculo de Palmira, Departamento de Valle

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: e3mr9q60dmkx

Acta 1

Santiago de Cali, 08 de octubre de 2021

Señor(a)
JOSE ALEXANDER CASTILLO MONTAÑO
CC 94304250

Respuesta PQR: CUN 724321000008046

Nos complace acusar recibo de su comunicación, para nosotros es fundamental conocer las peticiones, quejas y reclamos de nuestros clientes permitiéndonos el mejoramiento continuo de nuestro servicio. De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 1369 de 2009, en los artículos 2.2.5.1 y 2.2.7.8 del Capítulo 2 de la Resolución 5050 de 2016 expedida por la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia, estando dentro del término, procedemos a dar respuesta a la solicitud presentada en los siguientes términos:

RESUMEN DE LOS HECHOS EN QUE SE FUNDAMENTA LA PETICIÓN

"...Jose Alexander Castillo Montaño identificado con cedula de ciudadanía N° 94.304.350, mediante el presente escrito solicito muy amablemente expedirme copia de los giros de dinero realizados a la señora SANDRA MILENA RIASCOS LOPEZ identificada con cedula de ciudadanía N° 29.111.108, desde el años 2016 hasta la fecha...".

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACCIONES ADELANTADAS EN LA VERIFICACIÓN DE LOS HECHOS:

Se realiza búsqueda selectiva en nuestro aplicativo para generar el reporte solicitado. Expresado lo anterior y de acuerdo a la información registrada en el sistema, se encontró diecisiete (17) giros enviados, los cuales registran en estado pagado y cuatro (4) giro en estado Controlado con número de pin 1858921253106390028- 1858921253106368003 – 1781321253106321149 - 13997221253106482826.

Con el fin de desbloquear el giro relacionado, usted debe enviar una solicitud con firma y número de cedula, indicando fecha y valor del giro, anexando la fotocopia de la cedula de ciudadanía. Dichos documentos deben ser enviados al correo servicioalcliente@supergiros.com.co.

Se anexa Historial de Giros para su respectiva validación y/o verificación.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y/O ECONÓMICOS DE LA DECISIÓN

- **Ley 1369 de 2009. Artículo 52. Procedimiento en caso de envíos declarados en rezago.** En los eventos en que el envío postal resulte declarado en rezago, es decir, cuya entrega al destinatario o devolución a su remitente no haya sido posible por el operador, transcurridos tres meses a partir de la fecha de la imposición del mismo... (...)
- **Ley 1369 de 2009. Artículo 32. Procedimiento para el trámite de peticiones, quejas y recursos (PQR), y solicitudes de indemnizaciones.** Los operadores postales deberán recibir y tramitar las peticiones, quejas y recursos (PQR) relacionadas con la prestación del servicio así como las solicitudes de indemnización y resolventas de fondo dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recibo por parte del operador postal. Contra estas decisiones proceden los recursos de reposición y en subsidio de apelación. El recurso de apelación será atendido por la autoridad encargada de la protección de los usuarios y consumidores. El recurso de reposición deberá resolverse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su interposición. Este término podrá ampliarse por uno igual para la práctica de pruebas, de ser necesarias, previa motivación. Una vez resuelto el recurso de reposición, el operador tendrá un máximo de cinco (5) días hábiles para remitir el expediente a la autoridad competente para que resuelva el recurso de apelación, de ser procedente.

"Transcurrido el término para resolver la petición, queja, recurso de reposición (PQR) o solicitud de indemnización sin que se hubiere resuelto de fondo y notificado dicha decisión, operará de pleno derecho el silencio administrativo"

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.
NIT-900.084.777-9
Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia
BBVA (215) 0401 Cali Correo (215) 0400 01 8000 412 747

positivo y se entenderá que la PQR o solicitud de indemnización ha sido resuelta en forma favorable al usuario, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar.

"Siempre que el usuario presente ante el operador postal un recurso de reposición, este último deberá informarle en forma expresa y verificable el derecho que tiene a interponer el recurso de apelación en subsidio del de reposición, para que, en caso de que la respuesta al recurso de reposición sea desfavorable a sus pretensiones, la autoridad competente decida de fondo."

- **Resolución 5050 de 2016 - Capítulo 2 – Artículo 2.2.7.1. PQR.** Los usuarios de los servicios postales tienen derecho a presentar PQRs relacionados con la prestación del servicio postal contratado. Por su parte, los operadores postales tienen la obligación de recibir, atender, tramitar y responder las PQRs presentadas por sus usuarios. El trámite de las PQR se regirá por las normas relativas al derecho de petición, consagradas en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Contra las decisiones que resuelvan las PQR de los usuarios, proceden los recursos de reposición y, en subsidio, de apelación dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de las mismas y deberán ser tramitados y resueltos de conformidad con las reglas del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

RECURSOS QUE PROCEDEN CONTRA LA DECISIÓN - FORMA Y PLAZO PARA LA RECURSOS INTERPOSICIÓN DE RECURSOS

Se le informa que frente a la respuesta recibida procede el Recurso de Reposición en subsidio el de apelación el cual deberá ser interpuesto ante SUPERGIROS en la **Calle 22N No. 6AN-24 piso 11°** en la ciudad de Cali o al correo electrónico servicioalcliente@supergiros.com.co, conforme a lo anterior en caso de que la respuesta al recurso de reposición sea desfavorable, se remitirá en Apelación de manera automática a la Superintendencia de Industria y Comercio a la **Carrera 13 No. 27 – 00, Bogotá DC** o al correo electrónico contactenos@sic.gov.co.

El término para la interposición de los recursos es diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de esta decisión de conformidad con lo estipulado en el Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Es necesario tener en cuenta que la información que usted solicitó, está sujeta a reserva y está catalogada como información confidencial, por lo tanto, esta obligación se traslada a usted quien solicita y recibe dicha información y que también tiene el Deber Legal de guardar la debida reserva y no pueden revelarla a terceros por tratarse de información confidencial, en consecuencia se obligan a mantener la información protegida, para evitar su divulgación a terceros, so pena las consecuencias legales respectivas.

Reiteramos de antemano nuestra voluntad de servicio

Cordialmente,

**CENTRAL DE SERVICIOS
SUPERGIROS**

Estado: NIM Central de Servicios

RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.A.
NIT-900.084.777-9
Calle 22 Norte # 6AN - 24 Edificio Santa Mónica Central Piso 11 - Cali, Colombia
DDV: (2) 510 0601 Call Center: (2) 510 0600 01 8000 412 747